

A los lados de los pies delanteros y pudiéndose ocultar bajo la mesa, lleva dos cubetas de fierro esmaltado, giratorias. En ellas se depositan y desinfectan los instrumentos, el ayudante de la derecha, lava los sucios en la cubeta correspondiente.

Cuatro agarraderas, simplifican los movimientos del aparato, pudiendo ser manejadas las de delante por el operador, variando así la dirección de la mesa, para lo cual sus pies delanteros están provistos de carretillas.

La mesa lleva en el canto posterior un cajón enteramente oculto. Tirando de él, admite en su interior todas las piezas y aun la almohada. Yo le agregó además, los instrumentos que voy á usar y los útiles del cloriformo evitando de cargarlos conmigo.

Esta es, señores consocios, la somera descripción de mi *mesa portátil* especial, que presento armada. Tres minutos requiere esa operación. Desarmarla, un tiempo semejante y voy á hacerlo ante ustedes. No es difícil adaptarla para todo género de operaciones, utilizando el mismo cajón; mas por ahora satisface ampliamente á las necesidades de operaciones en el útero, vagina, vejiga, vulva, perineo, recto, etc. Hemos operado hasta la fecha, un número competente de enfermos de ambos sexos.

Deseo para concluir, que la Academia acepte la fotografía del aparato que tengo la honra de adjuntar y que registre la propiedad de dicho aparato, bajo el punto de vista científico.¹

México, Septiembre 9 de 1891.

DR. DEMETRIO MEJÍA.

HIGIENE PÚBLICA.

(CONTINÚA).

También en estas regiones geográficas se observan las *garrapatas*, los *pinolillos* y las *conchudas*. La imperfecta sacada de las *niguas* muchas veces causa el tétano, y los arácnidos, antes dichos, determinan erupciones parciales de la piel. Ya las diversas especies de *alacrán* que de un modo pre-

¹ En la sesión extraordinaria de 9^o de Septiembre de 1891, presentó el Sr. Dr. Mejía, Presidente de la Academia, la Mesa de operaciones cuya copia adjuntamos.

Concluida su lectura los socios presentes le felicitaron por su invento, apreciando desde luego las grandes ventajas que proporciona un aparato tan sencillo y tan felizmente combinado.

Sabemos que el autor ha solicitado ya la patente respectiva. Su aparato está llamado á prestar in-
dudables servicios. Desde luego el Sr. Profesor de Obstetricia Dr. Manuel Gutiérrez, la ha adoptado,
mandando construir una bajo el mismo modelo, previa autorización del inventor.

Felicitemos por nuestra parte al Sr. Presidente de la Academia Dr. D. Demetrio Mejía, deseando
para su aparato la propagación y extensión que merece. — *La Redacción.*

ponderante en Durango, Morelos, Guerrero, parte de Oaxaca y Colima, causan accidentes unas veces, y otras la muerte. He podido observar en muchos puntos de Morelos, que las picaduras son más frecuentes en el verano, así como en igualdad de circunstancias, más venenosas que en las otras estaciones. Se advierte también que cuando sopla el viento, estos animales salen de sus guaridas. Por los datos que he recogido de Durango aparece que teniendo una población de 25,000 habitantes da un promedio de 50 muertos por año, lo que no es insignificante.

18. EPIFITOS.—En este grupo comprendo todas las enfermedades que se deben á pequeños parásitos, como son el favus, la pitiriasis, el herpes tonsurante y la sarna. Respecto de ellos la etiología es bien conocida; y la historia natural se ha encargado de clasificar exactamente, ya el hongo, ya el arácnido que la causa. Por los datos recogidos puedo asegurar, que como endemia se observa en la huasteca (veracruzana, potosina y de Hidalgo) así como en las regiones del norte y centro de Tabasco. Del conocimiento de estas enfermedades nace su profilaxia. En efecto, impedir que se propague, mediante el aislamiento y tratar racionalmente á los enfermos, son los consejos por excelencia.

19. TUBERCULOSIS.—Según las estadísticas mejor hechas este asolador azote causa la quinta parte de las defunciones humanas, no respeta edad, sexo ni condición, se observa en todas partes, en la metrópoli populosa y el apartado y solitario rancho, y reina sin cesar en todas las estaciones. Pero si esto es verdad, no es menos cierto, que aunque en nuestra República mueren muchos de esta enfermedad, no mata de la misma manera en las costas que en la Mesa Central. La ciudad de México el año 85 tuvo una mortalidad total de 13,067 y en ella figuran como defunciones causadas por la tuberculosis 1,020; pero es indudable que este último dato es enteramente inexacto, y me fundo en, que siendo los muertos por causas diversas 3,060, es indefectible que entre ellos gran parte fueron debidos á la tuberculosis. Mi opinión se robustece si agrego que examinando las estadísticas de los años 86, 87 y 88, dadas por el Hospital militar respecto de la guarnición de la ciudad de México, aparece que la mortalidad es de 17 por 100. Y téngase presente que esta estadística se refiere sólo á adultos y en los cuales se ha hecho cierta especie de selección, puesto que son soldados. Así pues, fácil es inferir, que en la totalidad de los habitantes, por lo menos la décima parte de los muertos se ha de deber á la tuberculosis en la ciudad. En la estadística correspondiente al primer semestre del año de 88 de las defunciones habidas en el cantón de Vera-

cruz, se advierte que del total de muertos que fueron 1,110 corresponden 170 á la tuberculosis, esto es 15,3 por ciento en sólo ese cantón. La tuberculosis es tan grave entre nosotros como tan extendida en todas las comarcas de la República. Aun cuando es verdad que es más letal en la clase pobre, que diezma á los proletarios, no por esto es menos verdadero que invade á todas las clases sociales y que no respeta la buena posición. Mata sin compasión y con asombrosa rapidez en las costas, y aunque menos mortífera reina aun en la vertiente de las dos cordilleras en que se divide la orografía de nuestra República; y sólo algunas limitadas comarcas de las prominentes alturas de la Mesa Central tienen el raro privilegio de no contarla como endémica. Su causa está constituida por el "*Bacillus de Koch*." Se encuentra en los esputos y en los tejidos atacados. Su causalidad patógena, respecto de la tuberculosis, está científicamente demostrada. Es inoculable, y por lo mismo virulenta y transmisible por herencia.

20. ANEMIA DE LOS MINEROS.—Propiamente esta enfermedad es una clorosis de la mayoría de los trabajadores de las minas; y está bien caracterizada, en este sentido, que consiste en una alteración cuantitativa y cualitativa de los glóbulos de la sangre, determinada por exagerado consumo de las celdillas sanguíneas y deficiente trabajo de formación de ellas, por la ruda labor de estos trabajadores, verificada en ausencia de la luz y demás buenas condiciones higiénicas. Dicho esto, fácil es comprender que siendo nuestro país esencialmente minero, reina allí donde las minas son explotadas constantemente y en grande escala. Por eso son tan frecuentes estos enfermos en Zacatecas, Guanajuato, Hidalgo y San Luis Potosí. Entre las medidas que deben aconsejarse están las siguientes: mejorar la ventilación en las minas, sustituir más y más el trabajo muscular con las máquinas, nutrir bien á los trabajadores y hacerlos trabajar por cuadrillas cuya labor no sea de mucha duración, en cada faena.

21. ENFISEMA PULMONAR.—Aunque la predisposición innata ó adquirida es precisa condición para que sobrevenga esta enfermedad, no es menos cierto que las circunstancias del medio en que se vive son factores de primer orden para producirla; y por eso se explica que se observe esta enfermedad como endémica en muchas localidades. Y precisamente esto pasa en los lugares situados á grande altura sobre el nivel del mar, donde las necesidades compensadoras obligan á mayor frecuencia en la respiración, y donde por lo mismo la repetición del esfuerzo de la respiración sirve de causa ocasional para el enfisema. Así en toda la Mesa Central de la República y principalmente en los que han padecido catarros de las vías

aéreas ó pulmonía, es muy fácil observarlo. La experiencia ha enseñado que buena alimentación, conveniente ejercicio muscular y sobre todo baños fríos de presión son los medios profilácticos más adecuados.

22. PELAGRA.—Aun cuando esta es una enfermedad general, se manifiesta al principio por lesiones de la piel. En un reducido número de localidades del sur de la República, y principalmente en los individuos debilitados que se exponen á los ardientes rayos del sol es en los que se presenta. Se ha señalado como causa de ella la ingestión de maíz alterado; pero es indudable que deben ser complejas las causas para que este cereal se altere, supuesto que siendo entre nosotros un alimento tan generalizado, es no obstante muy reducido el número de los que presentan la enfermedad. Y eso que se deben descartar algunos individuos que teniendo el *liquen* de los trópicos, se han señalado como pelagrosos. Como profilaxia, someter á grande calor el maíz sospechoso.

23. CULEBRILLA.—Entre las múltiples é interesantes noticias, que con motivo de este laborioso trabajo he recibido, llamó fuertemente mi atención la endemia intermitente que con el nombre de *culebrilla* describe el inteligente y laborioso Dr. Villamil (Rafael), como peculiar á Mérida. Por la novedad é importancia nosológica de esta afección, sobre todo para nosotros, trasmito la nota tal como se me remitió:

"*Culebrilla*.—Sus manifestaciones aparentes consisten primero: en perturbaciones digestivas con vómitos, no frecuentes, de los alimentos, ligera piresia, diarrea variada entre biliosa, sero-quilosa y lientérica, demacración consiguiente gradual, sed incesante, bulimia alternando con ascorrexia, labios, lengua y mucosa bucal y palpebral rojas, eritema formando círculo extenso en los bordes del ano, sobre la piel del sacro y en varias regiones, especialmente las corvas, tobillos y codos. En su último período, cuando la terapéutica no modifica favorablemente, esto es, del tercero al cuarto mes de la enfermedad, las pupilas se empañan completamente, mas la del ojo izquierdo con secreción costrosa y pulverulenta, el niño no distingue bien los objetos, adinamia y somnolencia, edema de los pies y manos y de la cara, terminando generalmente por la muerte. La clínica patológica comparativa no permite colocar este mal, ni en la caquexia es-corbútica, ni en la pelagrosa, ni entre las enfermedades comunes de la mucosa digestiva, ni en el cuadro de la *acrodinia*, ni en la tuberculosis mesentérica y demás caquexias conocidas, pues tiene manifestaciones muy especiales en la piel y las mucosas, así como perturbaciones funcionales que sostienen en ansiedad constante alternada con profunda somnolencia.

el estado moral del enfermo, llevando una evolución y terminación distintas (salvo mejor observación y apreciación) que la separan de aquellos estados morbosos."—*Mérida, Dr. R. Villamil.*

APENDICE.

Dejé para este lugar decir unas cuantas palabras acerca de dos enfermedades, azotes terribles de la humanidad, de carácter constitucional y ambas tienen entre sus factores el abuso. Me refiero, como es fácil comprender, al *Alcoholismo* y á la *Sífilis*.

ALCOHOLISMO.

No sólo las mejores estadísticas de la mayoría de las naciones civilizadas demuestran con toda claridad el formidable aumento del consumo de las bebidas alcohólicas, y por ende el sensible crecimiento del vergonzoso vicio de la embriaguez; sino la observación directa que diariamente hago, en el medio social donde ejerzo, palmariamente me lo atestigua. No sólo las múltiples voces de los hombres de ciencia, de los congresos *ad hoc*, de las asociaciones de estadistas y de las sociedades de temperancia, con elocuente acento nos lo están diciendo, sino también los informes, que con motivo de este trabajo he recogido, lo comprueban de un modo irrecusable. ¡Qué extraño es que entre nosotros crezca este vicio, cuando tan rápidamente avanza en los pueblos que van á la vanguardia de la civilización!

Según esto no me detendré á enumerar las comarcas donde hay alcohólicos, me bastará decir, que allí donde hay seres humanos asociados, allí encontraremos víctimas del alcohol á algunos hombres. El número de ellos variará á merced de todos estos factores: el mayor número de asociados, el más fácil contacto con los demás pueblos, bajo nivel de afectuosa educación moral, exceso en el trabajo muscular, elevada temperatura, excesiva desigualdad en el capital y demasiada molicie por comodidad.

Fácil es inferir de los datos señalados que nuestras ciudades más populosas, así como los pueblos situados en las costas ardientes, son los más ricos en alcohólicos. Y en efecto así es; pero lo que en este instante quie-

ro puntualizar, es lo relativo á las atroces consecuencias, que antes que la muerte, generalmente acarrea. En todas las circunstancias la vejez se anticipa, pero en los climas templados ó fríos, sufren las arterias, el corazón, la piel y las dependencias de ella (pelo de zorra), de un modo inicial, por decirlo así; en tanto que en los países cálidos el mal de Bright es marcadamente preponderante y las lesiones del hígado constantes. Respecto del mal de Bright he podido examinar los datos que recoge el Dr. Daniel Ruiz, que ejerce en Veracruz, y ellos comprueban de un modo indudable la enorme frecuencia de este padecimiento; que debo decir con toda franqueza, aunque conocía el hecho, me sorprendió el número.

Siendo esta una enfermedad de todas las localidades, invadiendo desde la capa baja hasta la alta de la sociedad, tengo derecho á juzgarla una endemia; y desde ese instante tengo también el deber de señalar su profilaxia. A ello voy, según mi juicio, en unas cuantas palabras.

A cuatro recursos, creo yo, deben apelarse para conjurar, ó disminuir por lo menos, los gravísimos estragos del alcoholismo, primero en el presente y acaso con más éxito en el porvenir. Estos son: 1º, generalizar lo más posible la instrucción; 2º, gravar mucho la elaboración é introducción de los alcoholes industriales; 3º, disminuir considerablemente los derechos á los buenos vinos y demás bebidas alcohólicas; y 4º establecer convenientes y fuertes penas correccionales para los que se embriagan.

SÍFILIS.

Esta enfermedad, á semejanza de lo dicho respecto del alcoholismo, es una plaga de la sociedad, y como la sombra sigue al cuerpo, este padecimiento es inherente en la vida social. Se encuentra la sífilis, ya en su forma constitucional ó simplemente en sus manifestaciones venéreas, desde los centros más populosos en la República hasta las rancherías menos pobladas. La prostitución es la que se encarga de comunicar y propagar la sífilis, esta enfermedad, que según la gráfica expresión de Michel Lévy, ha causado más estragos que la peste y la viruela juntas. Por lo mismo, conociendo nosotros el factor principal de ella, contra él debemos dirigir los mejores tiros. La mayor parte de los higienistas convienen en que la acción de la autoridad, respecto de la prostitución, debe ser: prevenir el escándalo y proteger la salud pública. Pero si esto es cierto, no es menos verdadero, que mientras los medios de la sociedad sean deficientes ó insuficientes para realizar con toda exactitud lo que los dos preceptos anterior-

res piden, debemos recurrir á medios que por lo pronto son de poderoso auxilio y que consisten en establecer penas contra el que infecte á otro, en multiplicar los hospitales para sifilíticos obligando á los enfermos á que sean asistidos hasta la total curación, prohibir totalmente el matrimonio en tales circunstancias, supuesto que esta enfermedad se trasmite por contagio y por herencia, extender, lo más posible, la instrucción relativa al tratamiento de los males venéreos y el principio de los sifilíticos, reglamentar con la mayor perfección dable la prostitución, perseguir tenazmente la prostitución clandestina, mejorar la instrucción y perfeccionar la educación, sobre todo en su aspecto moral.

Estados de la vertiente Oriental.

TAMAULIPAS.—VERACRUZ.—TABASCO.—CAMPECHE Y YUCATÁN.

TAMAULIPAS.

Paludismo, tuberculosis, gastro-enteritis, disenteria, hepatitis y afecciones catarrales.

76,000 K. c. 167,777 habitantes, 21°55' y 27°40' latitud N; y 1°59' al E. y 1°12' al O. de México.

Al N. lo limita el Río Bravo, y por el E. sus costas, como de 300 kilómetros de extensión, son bañadas por las azules olas del Atlántico. En su mayor parte el Estado está constituido por llanuras, solo interrumpidas por caudalosos ríos ó cristalinos arroyos; y la menor porción de él está cubierta de cerros y montañas. Todas las llanuras que comprenden hermosos valles están cubiertas de fértil vegetación, con sólo la excepción del Valle de Lágrimas en la comprensión de Tula que es árido y triste. La cordillera principal es la continuación de la Sierra Madre, principia al S.E. del Estado y su dirección es hácia el N.O., tiene una prolongación al O. con la cual queda limitado al N.O. de Tula el ya dicho Valle de Lágrimas.

Al N. de Tula hay una elevación de 1,290 metros que se llama Cerro Mocho y la particularidad que presenta es tener en su parte más alta gran cantidad de arena. Hay otras montañas aisladas como la de San Carlos, sierra de Tamaulipas y la de Martínez, que es la más próxima á la costa.

Además de los muchos y algunos caudalosos ríos que bañan al Estado hay varias lagunas, y entre ellas la Madre que comunica con el mar. El clima en su mayor parte es cálido, el aire muy húmedo y las lluvias abundantes. Pero en una pequeña extensión hacia el O. es templado y aún en alguna estación frío. El terreno es siempre poroso, pues siendo aluvión, arcilla, arena y tierra vegetal le da fácil acceso al agua y al aire.

El *paludismo*, en todas sus modalidades, se observa en todo el Estado, ofreciendo la particularidad de que las intermitentes adquiridas á la orilla del mar son tan persistentes como rebeldes al tratamiento clásico. La *tuberculosis*, que ocupa el segundo lugar de las endemias que allí se presentan se ofrece con frecuencia bajo la forma de tisis galopante, que es sobre todo mortífera en los y las jóvenes. La *disenteria*, ya como afección primitiva, ó como fenómeno patológico consecutivo, es frecuente sobre todo en el litoral. La *hepatitis* también es frecuente, pues la malaria, el alcohol y el calor se unen para determinarla. Las afecciones *gastro-intestinales*, de preferencia en los niños, y de éstos á los pertenecientes á la clase proletaria, son en extremo frecuentes. En los chicos tienen por asiento principal, el intestino y por causa preponderante la alimentación inadecuada. En los grandes, en parte las bebidas alcohólicas y en parte las malas digestiones por el calor. Por último, las *afecciones catarrales* sobre todo de la nariz y parte alta de los bronquios se presentan en la mayoría de los individuos, con particularidad en los débiles sean chicos ó grandes, varones ó hembras.

VERACRUZ.

Paludismo, tuberculosis, disenteria, hepatitis, tétano, afecciones catarrales, vómito y picaduras.

62,820 K. c. 633,369 habitantes, 17°10' y 22°19' latitud N.; y 0°28' y 5°20' de longitud E. de México.

Es una gran faja dirigida de N.O. á S.E., y bañada en todo el lado oriental por las rugientes olas del hermoso Golfo de México, en una extensión como de 670 kilómetros, que tiene su accidentada costa. El terreno de todo el Estado, con excepción de los sitios próximos á la costa, es en extremo montañoso, y su aspecto es agradable, imponente y majestuoso. La sierra Madre que penetra por la parte S.O. recorre todo el Estado notándose en sus variadas alturas tres eminencias mayores. El San Martín ó volcán de Tuxtla, á la orilla del mar en el cantón de los Tuxtlas, el pi-

co de Orizaba, al S.O. de esta ciudad (5,295) y el Cofre de Perote, coronado por una inmensa roca porfírica (4,088). En toda su extensión la vegetación es exuberante y la inmensidad de ríos y numerosas lagunas que por todas partes llevan cristalinas aguas le dan una fertilidad envidiable. Su aire es muy húmedo, los vientos que lo soplan arrasantes, torrenciales sus lluvias, y aunque el clima en lo general es cálido, hay extensas porciones que son templadas, y algunas pequeñas regiones son aún frías. El terreno es arcilloso en lo general, arenoso en muchas porciones por donde serpentean los ríos, así como los médanos que ocupan no pequeña parte en las orillas de las playas, también hay lugares calcáreos y fajas rocallosas en una cinta del S.O.

El *paludismo* ocupa el primer lugar en las endemias de este Estado, pues ninguno de los 18 cantones que lo forman escapa á él; mas es necesario decir que es más constante, más grave y más rebelde en los lugares próximos ó bañados por el mar. Todas las formas se encuentran en él, así como la caquexia y todas sus nefastas consecuencias. La *tuberculosis* ocupa el segundo lugar; pues con exclusión de los tres cantones del N.O., reina con mortífero imperio en todo el territorio del Estado. Ciega las mejores vidas y marchita las más útiles existencias. A veces, y sobre todo en las jóvenes es tan rápida en el ataque como segura en el aniquilamiento de la vida. La *disenteria*, la propiamente tal también se observa, y es sólo peculiar á los cantones que tienen costa. La *hepatitis*, supurada ó no es muy frecuente, no sólo en todo el litoral sino también en la parte Sur del Estado. El *tétano* es también patrimonio de este cálido terreno; pero si es verdad que es frecuente y por lo mismo endémico en la ciudad de Veracruz, no es menos cierto, que escasea en todos los demás lugares habitados, con excepción bien entendida de las ciudades que dan al mar. Las *afecciones catarráles* de las vías respiratorias se observan también en todo el Estado; pero son más frecuentes en el sur del cantón de Veracruz (sobre todo en Tlacotalpam) y en las llanuras del cantón de Cosamaloapam. El *vómito* tiene, como endemia, su fúnebre y aterradora cuna en Veracruz; pues está demostrado que en los demás puntos del Estado, aún los del mismo cantón como Alvarado y Tlacotalpam, sólo son invadidos epidémicamente. Por último las *picaduras* de diversas clases de ofidios, de moscos, garrapatas y sobre todo niguas (en el cantón de Cosamaloapam escandalosamente estos últimos) se observan en todo el Estado exageradamente.

TABASCO.

Paludismo, disenteria, reumatismo, hepatitis, afecciones catarrales, mal del pinto, tuberculosis y picaduras.

25,500 K. c. 114,028 habitantes, 17°16' y 18°36' latitud N.; y 5° y 8°3' longitud E. de México.

Al N. tiene costas (148 kilómetros) bañadas por el Golfo de México, y al S.E. y S. la falda septentrional de la Sierra Madre, ambos límites le sirven de margen á todo el Estado, que es muy bajo, muy irrigado, siempre verde y con la vegetación más exuberante y majestuosa que darse pueda. Así es que el clima de todo el Estado es esencialmente cálido y la capa atmosférica que lo cubre es tan densa como henchida de vapor de agua. La uniformidad de sus extensas llanuras solo es de cuando en cuando interrumpida por colinas de poca elevación, así como por caudalosos ríos que vienen desde el vecino Estado ó desde Centro América, como pasa con el hermoso Usumacinta. En el terreno predomina el aluvión, la tierra arcillosa y también arenosa, por lo que se ve que en todas partes es poroso.

El *paludismo* es tan común, como por lo general grave y de todas las estaciones; reviste en muchas comarcas la forma perniciosa y casi siempre, en los casos que no es fatal, trae como consecuencia la anemia y la caquexia. La *disenteria* es frecuente, sobre todo en los trabajadores que van á cortar maderas de construcción. El *reumatismo* en todas sus formas y afectando diversa intensidad es peculiar á la clase pobre, sobre todo al principiar las lluvias y algo durante ellas. La *hepatitis* aunque escasa se observa en todo el litoral. Las *afecciones catarrales* del aparato pulmonar son endémicas, si bien intermitentes, en la región suroeste del Estado. En estas mismas comarcas reina el *mal del pinto* en todas sus formas. La *tuberculosis* no escasea. Y por último, las *picaduras* son frequentísimas.

CAMPECHE.

Paludismo, tuberculosis, hepatitis, disenteria, afecciones gastro-intestinales, reumatismo y vómito.

54,000 K. c. 100,000 habitantes, 17°49' y 20°55' latitud N.; y 6°33' y 9°43' longitud E. de México.

Una reunión de lomas que forman una meseta, sobre cuya grande extensión se levantan otras lomas, forman sucesivamente una serie ascendente y gradual de escalones de occidente á oriente que en su conjunto cons-

tituyen el Estado. La parte más elevada está en el partido Kalkiní, desde cuyo pie norte se extiende una gran llanura que se termina en las arenas de la playa, besada por las olas del golfo; y en su parte oriental da principio á la cadena de montañas que va á Yucatán con el nombre de sierra. Por el N. tiene por límite el golfo y sus feraces costas miden 620 kilómetros de extensión. Es irrigado en todas direcciones por grandes ríos, su vegetación es tropical y su elevada temperatura y la humedad de su aire le dan á su clima el tinte cálido por excelencia. El terreno es arcilloso, arenoso y en parte calcáreo, presentando en pequeñísima extensión lugares rocallosos y elevados.

El *paludismo* reina, durante todo el año, en los lugares habitados de las costas y con periodicidad en el centro y sur del Estado, al principiar las lluvias y al principiar el invierno. La *tuberculosis* de preferencia en la forma galopante, es frecuente, sobre todo en la clase proletaria. La *hepatitis*, supurada ó no, aunque es poco frecuente, sus no interrumpidos casos á través del tiempo, hace que se le juzgue como endémica. La *disenteria*, como epifenomano de las formas graves del paludismo, con preponderancia en los bebedores, también se observa. Las *afecciones gastro-intestinales*, en mayor número en los niños se presentan como consecuencia de infracciones higiénicas. El *reumatismo*, señaladamente durante el invierno reina en la porción céntrica del Estado. Y por último, el *vómito*, aunque con intervalos de años, es endémico en el Carmen y Campeche.

YUCATAN.

Paludismo, tuberculosis, disenteria, reumatismo, vómito y culebrilla.

73,000 K. c. 275,506 habitantes, 17° 49' y 21° 38' latitud N.;
y 8° 37' y 12° 22' longitud E. de México.

Es una península, cuyo límite O., N. y E. son costas bañadas por el golfo y el mar de las Antillas, está constituida en su mayor parte por extensísimas sabanas, una gran parte verdes y esas hermosamente pobladas de corpulentos árboles y espesos bosques. Al S. O. del Estado, en la parte S. del distrito de Tekax principia la única cordillera que posee y que dirigiéndose al N.O. insensiblemente va aumentando y recorre una extensión de 125 kilómetros, en seguida hace una inflexión hacia el S.O. y yendo paralela á la costa se interna en Campeche. En su conjunto el Estado es llano, pues además de la pequeña cordillera antes señalada, sólo hay es-

casísimas lomas, y más escasas aún son las corrientes de agua. De aquí resulta que se encuentran en él contrastes notables, pues al lado de terrenos cubiertos de feraz y trópica vegetación, hay extensiones áridas y tristes. El clima es en extremo ardiente, pero el aire es tan excesivamente seco en la mayor parte del Estado, que no tiene igual en ningún otro punto habitado de la República. El terreno es arcilloso y arenoso y como las lluvias no escasean sucede que en la época de las aguas se forman grandes depósitos líquidos que fertilizan, pues sólo se secan algún tiempo después que cesan las lluvias.

El *paludismo*, en las principales de sus variadas formas reina sin interrupción en el litoral y de un modo intermitente en el centro y sur del Estado. La *tuberculosis* es propia de los centros poblados en todo el Estado. La *disenteria*, aunque escasa, es peculiar de las poblaciones situadas cerca de extensiones líquidas. El *reumatismo*, de preferencia articular, se presenta durante la época de lluvias en muchos de los trabajadores del henequén. El *vómito*, acaso menos mortífero, pero ocupando á lo largo de la costa mayor extensión que en Veracruz, se presenta con intermitencia. Por último, y según el Dr. Villamil, la *culebrilla* es endémica en Mérida, sobre todo en los niños.

Estados de la vertiente Occidental.

SONORA.—SINALOA.—COLIMA Y TERRITORIO DE LA BAJA CALIFORNIA.

SONORA.

Paludismo, tifo, afecciones catarrales, neumonía, reumatismo y bosio.

200,845 K. c. 150,391 habitantes, 26°20' y 32°30' latitud N.; y 9°55' y 15°
longitud O. de México.

Al E. de la sierra Tarahumara lo separa de Chihuahua y es por lo mismo montañoso en esta parte, yendo desde aquí, y en dirección al O., sucesivamente bajando hasta quedar convertido en costas bañadas por las encrespadas olas del golfo de Cortés, cuya dirección es de N.O. á S.E. Excepto en la parte más alta del E. y en algunas llanuras próximas á la costa, que son estériles, el Estado es fértil y de lozana vegetación. En el

centro y próximo á la parte montañosa está bien irrigado y presenta hermosas cañadas; pero ya cerca de las costas como la mayoría de las corrientes de agua forman los tres ríos fluviales principales del Estado (Yaqui, Mayo y Fuertes) y estos terminan en la costa á grandísimas distancias unos de otros, circunscriben entre sí llanuras áridas y tristes que lo son aún más por su escasísima agua. El valle de Sonora es, á no dudarlo, la porción más bella y amena de este Estado. Está limitado por dos series de montañas y su centro está hermosamente surcado por el agua cristalina de un límpido río; y con razón, en las márgenes de él y en una extensión de más de 70 kilómetros están edificadas siete risueñas poblaciones (Sinoquipe, Motepori, Banamichi, Huepac, Aconchi, Babiadora y San Felipe). Aun cuando la temperatura media de todo el Estado se puede considerar alta debe advertirse que el clima es cálido en la costa y parte baja, templado en la región media y frío en las sierras montañosas del oriente.

El *paludismo* reina en todo el Estado, desde la forma hipócritamente larvada, hasta la faz franca, desde el acceso benigno, hasta la irremediable pernicioso. El *tifo* ocupa extensísima área, pues es endémico en el norte, el este y el sur. Las *afecciones catarrales* ocupan todo el centro y el noroeste, siendo de preferencia enfermedades nasales y de los gruesos bronquios. La *neumonía* principalmente fibrinosa es peculiar á todo el noroeste del Estado. El *reumatismo*, en sus múltiples variedades es peculiar al centro y al occidente. Y por último el *bosio*, se encuentra tanto en el centro como en la región media del oriente del Estado.

SINALOA.

Paludismo, entero-colitis, tuberculosis, mal del pinto, mal de San Lázaro, bosio y picaduras.

93,730 K. c. 223,684 habitantes, 22°33' y 27°37' latitud N.; y 6°1' y 10°20' longitud O. de México.

El límite N. está surcado por el río del Fuerte, el confín S.E. por el río de las Cañas y su parte O. son costas de más de 690 kilómetros de extensión bañadas por el Pacífico. Es una interesante faja de tierra dirigida de N.O. á S.E. y bien limitada al oriente por la Sierra Madre y al oeste por las tranquilas olas del grande Océano. Así pues, el Estado está naturalmente dividido en dos partes: la oriental del todo montañosa y de cuyas vertientes nacen abundantes corrientes de agua, que van á fertilizar

hermosamente la parte occidental que la forman hermosísimas llanuras, cubiertas de árboles, arbustos y yerbas, siempre verdes. El clima es cálido y malsano en la costa, templado y benigno en el interior. El terreno está constituido por aluvión arenoso, rocalloso, estratificados, rocas cristalinas y calizas.

El *paludismo*, aunque casi común en todo el Estado, pues sólo no es endémico en el extremo oriente, es igualmente grave en las costas, siendo escaso y benigno en el centro. Las afecciones *intestinales*, sobre todo en los niños, son frecuentes y graves, siendo las infracciones higiénicas su causa principal. La *tuberculosis* se observa en todos los distritos, siendo mayor en el número de los que ataca, en su gravedad y menor duración, en la parte bañada por el mar. El *mal del pinto* existe en el centro y en la región noroeste del Estado, en las formas conocidas. El *mal de San Lázaro* existe en toda la región norte y en gran parte de la porción sur. El bosio es endémico en una regular extensión de la parte noreste del Estado. Por último, en la parte media de todo el Estado, desde el norte hasta el sur, la existencia de animales venenosos hace que sean frecuentes las *picaduras*, sobre todo, causadas por ofidios.

COLIMA.

Paludismo, afecciones catarrales, diarrea, tifo y accidentes por picaduras.

7,004 K. c. 89,547 habitantes, 18° 34' y 19° 26' latitud N.; y 4° 20' y 5° 36' longitud O. de México.

Tiene costas al O. en dirección N.O. á S.E. que bañan las aguas del grande Océano y cuya magnitud es de 150 kilómetros. En el límite N. tiene en gran parte el río Coahuayana. Hacia el N.E. es muy montañoso y allí se encuentran las alturas el Nevado y el Colima. De este lugar hacia la Costa va gradualmente bajando hasta terminar en dilatadas playas. Arroyos y ríos lo riegan abundantemente; y aumentan su agua las lagunas de Cuautlan y Alensagüe, por todo lo cual tiene pastos abundantes y frondosos bosques. Su aire es húmedo, sus lluvias moderadas y el terreno está formado de arcilla y arena, no escaseando en algunas partes el salitre. El clima es cálido, en lo general, pero una pequeña parte del S.E. es templada y en otra del N.E. fría. Con excepción de la región N.E., alta y fría, en todo el Estado reina el *paludismo* y la *diarrea*, así como se observan accidentes sobrevenidos por *picaduras* de animales ponzoñosos; como prueba

de esto se puede citar á Colima, situada en un valle y regada por cuatro arroyos y un río; allí se forman pantanos, unos son permanentes y otros accidentales sólo en tiempo de agua. En la región del N.E., antes exceptuada, se presentan *afecciones catarrales* y aunque benigno y sólo en el invierno, se observa el *tifo*.

TERRITORIO DE LA BAJA CALIFORNIA.

Paludismo, afecciones catarrales, fiebre climática y tuberculosis.

155,200 K. c. 34,668 habitantes, 22° 18' y 32° 42' latitud N.; 16° 18' longitud O. México.

La interesante península de California está constituida por una prolongada cordillera, con dilatadas costas á uno y otro lado, estrepitosamente bañadas por las espumosas olas del grande Océano y las amarillas aguas del golfo de Cortés. La cordillera es más elevada al N., deprimida en la parte media y aunque vuelve á elevarse, es relativamente baja hacia el S. La vegetación es escasa y sólo á grandísimas distancias, hay algunos arroyos; las lluvias son escasísimas. Esto hace que el clima sea en lo general ardiente, pues sólo se observa templado en las mayores alturas de la parte N.

Muy poco conocido es el estado de la constitución médica de este Territorio; sin embargo, por las poquísimas noticias adquiridas he averiguado que el *paludismo*, aunque muchas veces larvado, existe allí, sobre todo en la Paz, donde las observaciones médicas lo han comprobado. Siendo este Territorio tan variable en vapor de agua, supuesto que con mucha frecuencia su habitual sequía se halla modificada por los vapores que del agua del mar son llevados en alas del viento, las *afecciones catarrales* del árbol aéreo son frecuentes y se presentan en todas las estaciones. La *fiebre climática*, que recibe de los habitantes diversas denominaciones causa pocas víctimas, sobre todo entre los trabajadores que se exponen á los rayos del sol. Por último, la *tuberculosis* tiene allí representantes; tanto en la Paz como en la parte norte del Territorio.

Estados de las mesas que tienen litoral.

JALISCO. — MICHOACAN. — GUERRERO Y TERRITORIO DE TEPIC.

JALISCO Y TERRITORIO DE TEPIC.

Paludismo, pulmonía, afecciones catarrales, disenteria, diarrea, tifo, fiebre climática, tuberculosis, fiebre tifoidea y accidentes por picaduras.

100.625 K. c. 1.263,866 habitantes, 18° 53' y 23° 23' latitud N.; y 2° 24' y 3° 31' longitud O. de México.

Hermosas costas lo limitan por el O. en una extensión de 570 kilómetros, bañadas todas por el grande Océano. Su centro es en extremo montañoso, pues la Sierra Madre de S. á N. lo recorre, y tanto al Oriente como al Occidente de este núcleo, hay agradables campiñas fertilizadas por ríos, riachuelos y manantiales. Entre los ríos merece especial mención el Santiago, tanto por la enorme extensión que recorre, como por la mucha agua que lleva. Tiene muchas lagunas, pero entre todas descuella por su hermosura la de Chapala, de magnitud prodigiosa. El clima varía en consonancia con lo accidental y la posición del terreno. Es cálido en Autlan y Tepic cerca de la abrasadora costa, es templado en Guadalajara, Etzatlan y Sayula y frío en grandísima extensión que comprende á Lagos, la Barca y Colotlan. Las lluvias son moderadas en el Estado con excepción de las municipalidades de Toluca, Atotonilco el Alto, San Miguel el Alto y Teposcaltepec donde son excesivas. Excepto en las regiones de Lagos y Ojuelos donde no reinan las *intermitentes*, se observan como endemia, ya constante, ya periódica en todo el Estado; y es de notarse que las municipalidades de Magdalena, Ayo el Chico, Autlan, Tecalitlan, San Martín de Hidalgo, Teustan y Tonila tienen pantanos y en cambio en Chimaltila, Zapopan, Atotonilco el Alto, Unión de Jala, la Barca, Mezquitic, Santa Rosalía y otras carecen de ellos, pero en una y otras hay elemento palustre y se parecen en que toman agua de manantiales ó ríos y en que el terreno, siempre aluvión, es poroso. Es digno de consignarse que en Ojuelos, donde no hay intermitentes, existen pantanos; pero la población está situada en una ladera de terreno en parte rocalloso, donde sopla bien el viento, y el agua de río y arroyos que consumen es excelente.

La *pulmonía*, aunque menos extendida en el Estado que el paludismo, es sin embargo muy general pues reina en San Martín de Hidalgo, Hostotipaquillo, Tepatitlan, Atotonilco el Alto, Unión de Jula, la Barca, San Miguel el Alto, Magdalena, Amatitan, Zapotlanejo, Autlan, Tecalitlan, Ayutla, Lagos y Santa Rosalía. En la parte alta y fría se observan las *afecciones catarrales*, así es que son propias de la región media del Estado, como sucede en Ayutla, Lagos, Tizapan, Tlajomulco, Tesistan, Atotonilco el Alto, Tepatitlan, San Miguel el Alto y Mexquitic. La *diarrea* es endémica en la sección baja, como en Tolutlan, la Barca, Tonila y Jalostitlan. En la parte que además de baja es en extremo cálida, no sólo se observa la diarrea, sino la *disenteria* como en Tlajomulco, Tizapan, Ayutla, Atotonilco, Unión de Tula, Tonila y Autlan, siendo en esta última municipalidad muy comunes las *fiebres climáticas*. El tifo es propio de la región alta, ya fría, ya templada, así es que se presenta en Ayutla, Cuautla, Santa Rosalía (escaso) Zapopan, Atemajac, San Miguel el Alto, Tesistan y Jalostotitlan y Ojuela (donde es excesivo). En Tlajomulco se presenta la *fiebre tifoidea* y en Autlan se presenta, aunque intermitente, la *pústula maligna*, y accidentes por mordeduras de animales ponzoñosos. En Atotonilco el Alto, es frecuentísima la *tuberculosis pulmonar*.

MICHOACAN.

Paludismo, pulmonía, afecciones catarrales, tifo, disenteria, diarrea, tuberculosis, reumatismo, tifoidea, mal de San Lázaro, fiebre climática, picaduras.

60,000. K. c. 784,200 habitantes, 18° 6' 20" 47' latitud N.; y 0° 47' y 4° 30' longitud O. de México.

La porción S. O. del Estado está formada por costas que bañan las azules olas del Pacífico, en una extensión como de 160 kilómetros. Es en extremo montañosa, pero al mismo tiempo feraz y grandiosa en su vegetación. Toda la región del partido de Ario es volcánica y se conoce con el nombre de Mal País; *allí* está el célebre Jorullo (1.299 sobre el nivel del mar). Es muy irrigado, pues los ríos más notables que fecundan gran porción del Territorio son, el Lerma y el de las Balsas. El lago de Pátzcuaro y la laguna de Cuitzeo, con agua potable la de aquel y no la de éste, aumentan el líquido elemento en el Estado. En lo general el clima es templado, pero se observa cálido en la costa y frío y aun helado en la parte que de ella se aleja y es elevada. El *paludismo*, con excepción

de las municipalidades de Cuitzeo, Tangancícuaro, Tlazazalca, Paracho, Parangaricutiro, la Libertad y Tlalpujahua, reina endémicamente en la mayor parte del Estado, pues se ha comprobado en las 61 municipalidades restantes. En loma, falda ó cañada, están situadas las municipalidades antes señaladas y casi todas carecen de pantanos y disfrutan buena agua; sobre todo, Tlazazalca que tiene 20 ojos que producen ricas y cristalinas corrientes. De las 61 municipalidades en que se observan las intermitentes se ha comprobado que en casi todas caen heladas en invierno, tienen moderadas lluvias, la mayoría tienen agua de manantial, pues sólo Zamora, Ixtlán, Pungarabato, Zirándaro, Reyes y Jacona, tienen de río (las dos primeras del Duero) y que 29 tienen pantanos ó ciénagas y 32 carecen de ellos. En la mayoría de sus 61 municipalidades se observa la *pulmouía*, pues sólo no reina en regiones cálidas y bajas ó templadas y de presión casi uniforme. Así se presenta en Ixtlán, Santa Clara, Penjamillo, etc., etc.; y no se observa en Purépero, Tarímbaro, Tancítaro, etc. Las *afecciones catarrales* son frecuentes ya en los lugares más fríos del Estado, ya en los de presión muy variable. Son comunes en Pátzcuaro, Coacoman, Tlalpujahua, Tajimaroa, Numanan, Zináparo, Piedad, Tarétan, Acuitzeo y Jiquilpan. El *tifo*, aunque menos extendido que las enfermedades anteriores, y casi siempre intermitente (por su aparición) es endémico en Jiquilpan (que es frío), Acuitzeo, Puruándiro, Chucándiro, Cutzeo, Uruápan, Huacana, Parácuaro, Tarímbaro, Tuzantla, Zinapécuaro, Chilchota, Periban, Carácuaro, Apatzingan y Santa Clara. La *disenteria* se presenta como endémica, en su mayoría benigna, en Panindícuaro, Charapan, Pamatácuaro, Huaniqueo de Morales, Zirándaro, Aquililla, De la Unión, Penjamillo, Jacona, Huetamo, Ario de Rosales y Yurécuaro. La *diarrea*, de preferencia en los niños, se presenta en Jiquilpan, Zirándaro, Indaparapeo, Uruápan, Tarétan, Tangancícuaro, Huetamo, Irimboy Pátzcuaro. La *tuberculosis* de preferencia *pulmonar*, se encuentra en Pamatácuaro, Uruápan, Zináparo, Piedad, Aguililla, Carácuaro y Cherán. El *reumatismo* se encuentra en Piedad, Tajimaroa y Cherán. Reina raras veces la *tifoidea* en Cotija, en Pungarabato. En Carácuaro se observa el *Mal de San Ládaro*. Y en Tancítaro la *fiebre climática*. Por último en las poblaciones situadas en la porción más boscosa del Estado sufren los habitantes diversas *picaduras* de animales ponzoñosos. Tal es el aspecto de Michoacán en su patología endémica.

GUERRERO.

Paludismo, afecciones gastro-intestinales, disenteria, hepatitis, fiebre climática, afecciones catarrales, pulmonía, tifo, tifoidea, reumatismo, mal del pinto, helmintiasis, picaduras, tuberculosis y mal de San Lázaro.

59,231 K. c. 329,364 habitantes, 16°1' y 18°48' latitud N; y 1°8' E. y 3°16' O. del mer. México.

La parte más montañosa de nuestra hermosa República ocupa este Estado, y la porción occidental dirigida de N.O. á S.E. está constituida por costas, de poco más de 560 kilómetros bañados por las aguas del grande Océano. Pocas planicies de limitada extensión, interrumpen el montañosísimo suelo de esta entidad federativa, que está invadida, por decirlo así, por lo más escabroso de la Sierra Madre, que sólo se deprime en el límite N., donde está el lecho del hermoso y caudaloso río de las Balsas, que termina su majestuosa carrera en la Barra de Zacatula. La situación astronómica y geográfica de este Estado, y el estar ampliamente irrigado por el río de las Balsas, por el Mescala, el de Cocula, el Jolotla, Técpan, Coahuca, Ayutla y Ometepe, hacen que su excepcional y exuberante vegetación sea tan variada, como hermosísima y llena de encantos. Esta circunstancia, unida á la accidentada configuración del terreno, hace que el clima siendo esencialmente cálido, presente sin embargo en algunos puntos sensibles variaciones. Las lluvias, por lo general, son moderadas, pues sólo son torrenciales y excesivas en Ajuchitlán, Ayutla, Xochustlahuaca, Zapotitlán, Huizapula, Acatepec, Cocuilotlazala, y Tlacoahixtlahuaca; y por el contrario, son escasas en Alpuyecancingo, Aochapa, Petlacolancingo, Xalpatlahuac, Cualac, Huamuxtitlán y Cuajinicuilapa. La mayoría de los pobladores del Estado hacen uso para beber de agua de manantiales, pues sólo usan la de río, Ajuchitlán (río las Balsas), Alcazáuaca, Cutzamala, Ayutla, Coyuca, Atoyac, Cocula, Atlamagalingo, Alpuyecancingo, y Petlacalancingo. Del pozo usan, Tepecuacuilco, Cocula y Aochapa. Por lo accidentado del terreno y las abundantes ó moderadas lluvias, en la mayoría de los departamentos, se forman pantanos, á veces permanentes, pero en su mayoría sólo temporales. Sin embargo, lugares hay, y no pocos, como la Unión, Atoyac, Galeana, Olinalá, Hutzuco, San Vicente Joyatlán y Atlamajalingo, donde no existen, ni periódicamente se forman pantanos ó ciénagas; y que no obstante esto se observan allí las *intermitentes*. El *paludismo* reina en todas sus formas en el áspere extensión

de este caluroso Estado. Y en la mayoría de las comarcas la forma perniciosa reviste tal malignidad que su letalidad es aterradora. En medio de esta desolación, hay sin embargo algunos puntos que gozan de inmunidad respecto á esta enfermedad como *endemia*, pues si se observan casos, sólo tienen el carácter de *esporádicos*, tales son Chilpancingo y Huamuxtitlán. Las afecciones *gastro-intestinales*, con más generalidad y mayor gravedad en los niños, son comunes á muchas localidades, así se observan en Chilpancingo, Ajuchitlán, Tlacoahixtlahuaca, Tecoaapa, Atoyac, Pueblo-Jalapa, Malinaltepec, Buenavista é Hidalgo. La *dysenteria*, y á veces de forma muy grave, se presenta en Zitlala, Tasco, Olinalá, Ayutla, Xochistlahuaca, Tlacoahixtlahuaca, Huamuxtitlán, Coyuca, Ixcateopan, Atoyac, Cruz Grande, Copala, Zapotitlán, Huizapula, Xalpatlahuac y Malinaltepec. La *hepatitis* ataca en Olinalá, Ayutla, Xochistlahuaca, Cuajinicuilapa, Cruz Grande, Atlamajaleingo, Xalpatlahuac, y Tlapa. La *fièvre climática* es propia de Zitlala, Ajuchitlán, Tasco, Atlixac, Hutzuco, Ometepepec, Cutzamala, Huamuxtitlán, Cruz Grande, Copala, San Miguel Cuixapa, Huizapula, Acatepec del Rincón, San Vicente Xoyatlán y Cocuitollazala. Las *afecciones catarrales* del aparato pulmonar, debido sin duda alguna á las bruscas variaciones de presión barométrica, se presentan en Chilpancingo, Copanatoyac, Alcazáuaca, Tlacoahixtlahuaca, Galeana, San Márcos, Cualoc, Ixcateopan, Atoyac, Cocula, Zapotitlán, Huizapula, Malinaltepec, y San Vicente Zoyatlán. La *pulmonía* reina en Tlacotepec, Ajuchitlán, Tasco, Hutzuco, Ayutla, Huamuxtitlán, Galeana, Tecoaapa, Cocula é Hidalgo. El *tifo*, aunque en pocos lugares y como *endemia* muy limitada se observa en Tlacoahixtlahuaca, Galeana, Coyuca, Cualac, Xochihuehuetlán, Cuajinicuilapa, Acatepec, Buenavista, Alpuyecancinco, y Aochapa. La *fièvre typhoïde* es más limitada aún y sólo se presenta en Copanatoyac y Tepecuacuilco. El *reumatismo*, principalmente en tiempo lluvioso, existe en San Márcos, Ixcateopan y Tlapa. El *mal del pinto*, que pudiéramos decir tiene en este Estado y en un distrito del norte de él su foco de origen, se presenta compacto en Hidalgo (distrito), en Ometepepec, Coyuca, Cuajinicuilapa, y en las dilatadas márgenes del río Mescal. La *tuberculosis*, sobre todo pulmonar, se observa y mucho en las poblaciones de cerca de la costa en los jornaleros. La *helminthiasis*, en sus múltiples variedades, sobre todo en la clase proletaria, se observa de preferencia en Tasco y Xalpatlahuac. Las *picaduras* de víbora, de alacrán y de jején, mortales las primeras en todas las edades, las segundas sólo en la infancia, é irritantes y siempre molestas las del jején, se observan en Tla-

cotepec, Ajuchitlán, Copanatoyac, Hutzuco, Cutzamala, Tepecuacuilco, Tlacoahixtlahuaca, Huamuxtitlán, Galeana, Ixcateopan, Atoyac y Zapotitlán. También la nigua, los moscos, la garrapata y el pinolillo se presentan en la mayoría de las comarcas, exacerbándose en las estaciones más cálidas. Tal es este Estado á la luz de las endemias, llevando también en toda su parte céntrica el nauseabundo *mal de San Lázaro*.

Estados de las mesas con una ú otra vertiente.

(AGUASCALIENTES. — GUANAJUATO. — MORELOS. — TLAXCALA.
NUEVO LEÓN É HIDALGO).

AGUASCALIENTES.

Paludismo, pulmonía, afecciones catarrales, disenteria, y afecciones gastro-enteritis.

7,500 K. c. 121, 926 habitantes, 21°39' y 22°25' latitud N; 2°42' y 3°52' longitud O. de México.

El Estado, en su parte oriental es plano, formado de grandes y pequeñas llanuras, y en su porción occidental es en extremo montañoso, pues está formado por un ramal importante de la Sierra Madre. Las márgenes de los riachuelos y las faldas de las montañas se hallan cubiertas de exuberante vegetación y aun frondosos árboles. Pocos ríos existen aquí: el de San Pedro atraviesa el Estado de N. á S., y tiene por afluentes el arroyo de Pabellón, el de Santiago, el de Mercinique y el de Chicolote. El río de la Labor y las aguas, en parte, del de Tejas. Aunque muy abundantes los manantiales termales, sólo nombraré, por ser los más notables, los de Ojocaliente, Ojocalientillo y los de la hacienda de Cantera. El clima es templado y en su faz higiénica benigno. Excepto en el partido de Calvillo, donde el clima es frío, en la mayor parte del Estado es templado y saludable á los ojos de la higiene. En las cuatro municipalidades observadas las lluvias son moderadas y en invierno caen heladas. El *paludismo*, aunque benigno, reina en las referidas cuatro municipalidades, donde no exis-

ten pantanos y los habitantes usan agua de manantiales (excepto Calvillo, que además de manantiales, se provee de agua de río). La *pulmonía* se observa en Soledad, Calvillo y Jesús María. Las *afecciones catarrales* del aparato respiratorio, temporalmente se observan en Calvillo y Pueblo de Cosío, presentándose cuando hay muy sensibles oscilaciones barométricas. La *disenteria*, aunque escasa reina en Pueblo de Cosío. Por último las *gastro-enteritis*, en los niños, se presentan en todas las municipalidades.

GUANAJUATO.

Paludismo, pulmonía, tifo, afecciones gastro-intestinales, disenteria, hepatitis, tifoidea, afecciones catarrales, tuberculosis, reumatismo, helmintiasis, picaduras, mal de San Lázaro y Elefanciasis.

32,500 K. c. 1.007,116 habitantes, 19°56' y 21°45' latitud N.; 0°39' y 3°8' longitud O. de México.

Dos cadenas de montañas recorren el Estado de S.E. á N.O. La situada más al N. se denomina Sierra de Guanajuato. Y hacia el S. existen varias cordilleras, por entre las cuales se desliza el hermoso río Lerma. Entre estas alturas, existen fértiles campiñas y la más notable está limitada en gran parte por la Sierra de Guanajuato y lleva el nombre del *Bajío*. El Estado está bien irrigado, pues además del río Lerma, lo bañan el de la Laja, el Turbio y el de Gómez. Tiene la laguna de Yuriria y varios manantiales de aguas termales. El clima es en lo general templado, pero en los puntos altos de las sierras es frío, así como en el partido de la Luz; siendo la vegetación, casi en todas partes buena. Las lluvias son moderadas casi en todo el Estado, pues solamente en las municipalidades de San Felipe, Comonfort, Del Rincón, Jerécuaro, Apaseo y Salvatierra son excesivas. Caen heladas por lo regular, en el invierno en toda la extensión del territorio. Las *afecciones palustres*, aunque en varias localidades de un modo intermitente, reinan en el Estado, pues con excepción de las municipalidades de Coroneo, Salamanca, Purísima del Rincón, Uriangato y Terécuaro (cuyo suelo es esencialmente rocalloso) donde no son endémicas, se observan en todas las municipalidades de los treinta y un partidos de esta entidad federativa.

(Continuará).